

Resolución definitiva de la convocatoria de Ayudas para la Reparación de Equipamiento Científico-Técnico del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025

Por Resolución del Rector de la Universidad de Almería de 9 de julio de 2025, se convocan a concurso público las Ayudas para la Reparación de Equipamiento Científico-Técnico del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025.

El artículo 2.4 de la Resolución arriba referenciada ha declarado el trámite de urgencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al objeto de dar cumplimiento al grado y plazos de ejecución del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025. En consecuencia, se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

El 7 de octubre de 2025 se publica el Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, abriéndose un plazo de 5 días hábiles para la subsanación de las causas de exclusión y/o presentación de reclamaciones.

Una vez subsanadas las solicitudes, con fecha 27 de octubre de 2025 se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas.

Conforme a lo establecido en los artículos 10 y 11 de la convocatoria, la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 22 de octubre de 2025, aprobó la resolución provisional, abriéndose un plazo de 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones.

Finalizado el plazo arriba referido, la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 27 de noviembre de 2025, comprobó la documentación aportada y resolvió la única alegación presentada por Moreno Montoya (OTRAS2025/010), estimándola.

Asimismo, acordó elevar al Rector la propuesta de resolución de la convocatoria para Ayudas para la Reparación de Equipamiento Científico-Técnico del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025, en los siguientes términos:

Primero.- Conceder las ayudas relacionadas en el Anexo que se adjunta, correspondientes al 50% del coste total de la reparación (según el importe contabilizado en el centro de gastos) con un importe máximo de 5.000 euros.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión de la Investigación
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.230

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3378-7A47-7364P4F45-3768>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector	Fecha	01/12/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/3
		3378-7A47-7364P4F45-3768	

La indicación de la puntuación obtenida por las personas candidatas admitidas en cada apartado del baremo, se considera motivación suficiente, conforme al artículo 35.2 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segundo.- Ordenar la publicación de esta resolución y sus anexos en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica (<https://www.ual.es/administracionelectronica/tablon>), sustituyendo a la notificación personal a los interesados de conformidad con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, surtiendo sus mismos efectos y atendiendo en todo caso las normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la UAL (Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2022) y rigiéndose por los Acuerdos del Consejo de Gobierno aplicables y demás normativa de general aplicación.

Tercero.- Las condiciones de concesión y ejecución son las previstas en la presente resolución, en la orden de bases y la convocatoria que la rige, pudiéndose en su caso dictar instrucciones específicas de ejecución y justificación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los/as interesados/as interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); o con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, en la fecha de la firma electrónica

EL RECTOR

[Firmado digitalmente]

Fdo.: José Joaquín Céspedes Lorente



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión de la Investigación
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.230

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3378-7A47-7364P4F45-3768>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector	Fecha	01/12/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/3
		3378-7A47-7364P4F45-3768	

3378-7A47-7364P4F45-3768

Anexo - Resolución Ayudas a Grupos para la Reparación de Equipamiento Científico-Técnico

Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025

Referencia Ayuda	Solicitante	Grupo	Equipo	Interés (0-50)	Nº de Grupos o investig. (0-10)	Utilización (0-30)	Coste (0-10)	Puntuación total	Gastos	Importe concedido
OTRAS2025/001	Agüera López, Ana	FQM374	Espectrometría de masas TRIPLE TOF 5600+ Espectrometría de masas triple cuadrupolo 7010	45	9	30	10	94	2.722,00	1.361,00
OTRAS2025/002	Alarcón Rodríguez, Raquel	CTS1127	Reparación portátil	45	10	30	10	95	97,36	48,68
OTRAS2025/003	Garrido Frenich, Antonia	FQM170	Cromatógrafo de líquidos acoplado a un analizador de espectrometría de masas de alta resolución híbrido tipo cuadrupolo-Orbitrap	50	10	30	10	100	10.326,90	5.000,00
OTRAS2025/004	López López, María José	BIO175	Baño termostatizado con agitador	45	5	25	10	85	195,00	97,50
OTRAS2025/005	Martínez Bueno, María Jesús	AGR159	Sistema de cromatografía de líquidos de ultra alto rendimiento acoplado a cromatografía de fluidos supercríticos (UPLC-SFC)	50	10	30	10	100	3.939,14	1.969,57
OTRAS2025/006	Mesa Valle, Concepción María	BIO279	Cámara fría 14	45	5	25	10	85	622,02	311,01
OTRAS2025/010	Moreno Montoya, Margarita	CTS280	Lavadora termodesinfectadora Dispositivo NIRSport para registro de la espectroscopía del infrarrojo cercano	50	5	30	10	95	7.022,72	3.511,36
OTRAS2025/007	Rodríguez García, Ignacio Manuel	FQM364	Bomba de vacío y manta calefactora Sistema de refrigeración hasta -100 °C. Criostato	45	5	30	10	90	905,00	452,50
OTRAS2025/008	Sánchez Mirón, Astero	BIO173	Agitador Orbital termostatizado Liofilizador LIOQUEST-50	35	5	25	10	75	1.971,00	985,50
OTRAS2025/009	Vargas Berenguel, Antonio	FQM233	Liofilizador	35	7	25	10	77	1.045,00	522,50

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3378-7A47-7364P4F45-3768>

Firmado Por

ID. FIRMA

afirma_valores

José Joaquín Céspedes Lorente - Rector

3378-7A47-7364P4F45-3768



3378-7A47-7364P4F45-3768

Fecha

01/12/2025

PÁGINA

3/3